



Tenemos el derecho legal de preferencia.

EMPLEO: Programa de Asistencia al Cliente (CAP)

A través del Programa de Asistencia al Cliente (Client Assistance Program, CAP) de Ohio, Disability Rights Ohio defiende y protege los derechos de las personas con discapacidades que solicitan o reciben servicios de rehabilitación vocacional (Vocational Rehabilitation, VR) de Opportunities for Ohioans with Disabilities (OOD). El CAP también ayuda a las personas que solicitan o reciben servicios financiados federalmente de los Centros de Vida Independiente de todo Ohio.

El CAP ofrece representación y defensa legal individuales, servicios de información y derivación, divulgación y educación.

Si desea obtener servicios de OOD o tiene inquietudes al respecto, el CAP puede hacer lo siguiente:

- Brindar información sobre servicios de VR.
- Ofrecerle defensa legal si usted:
 - Recibió una denegación de servicios de VR.
 - Tiene inquietudes sobre su asesor de rehabilitación.
 - No está satisfecho con los servicios de VR que recibe.
 - No está de acuerdo con una decisión para cerrar su caso.
 - Tiene otros problemas con los servicios de VR.

Si considera que su empleador lo ha discriminado, el CAP puede hacer lo siguiente:

- Proporcionar información sobre sus derechos conforme al Título I de la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades;
- Brindarle información sobre cómo presentar una solicitud de adaptación razonable;
- Proporcionar información sobre dónde puede presentar un reclamo.

Si desea obtener servicios de vida independiente o tiene inquietudes al respecto, el CAP puede ayudarlo

Los servicios de vida independiente incluyen los siguientes:

- Servicios de información y derivación;
- Capacitación sobre habilidades de vida independiente;
- Asesoramiento de pares;
- Defensa de personas y sistemas;
- Servicios para trasladarse de una institución a una vivienda en su comunidad;
- Servicios para permanecer en su hogar, de modo que no necesite trasladarse a una institución;
- Servicios para hacer la transición de la escuela a la vida después de la secundaria.

Para obtener ayuda con asuntos del CAP, llame a Disability Rights Ohio al 800-282-9181 y seleccione la opción 2 para nuestro Departamento de Admisión. También puede usar nuestro formulario de admisión en línea en disabilityrightsohio.org/intake-form.